

X legislatura	Parlamento	Número 114
Año 2021	de Canarias	9 de marzo

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

INTERPELACIONES

En trámite

10L/I-0011 Del GP Popular, sobre las medidas para disminuir las listas de espera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 1



INTERPELACIÓN

En trámite

10L/I-0011 Del GP Popular, sobre las medidas para disminuir las listas de espera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2638, de 26/2/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de marzo de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Interpelaciones

4.1.- Del GP Popular, sobre las medidas para disminuir las listas de espera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. De conformidad con lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la interpelación de referencia y disponer su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al grupo parlamentario autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, a instancias de la diputada M.ª Australia Navarro de Paz, solicita la tramitación ante el Pleno de la interpelación, que se expone, dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias.

FUNDAMENTOS DE LA INTERPELACIÓN

Según los datos del Servicio Canario de la Salud, el 30 de diciembre pasado 24495 pacientes engrosaban la lista de espera de intervenciones quirúrgicas. 104657 pacientes en Canarias, esperaban a ser atendidos en la consulta de un especialista. Y 21362 pacientes aguardaban a ser llamados para practicarles alguna prueba complementaria.

En cifras globales, el año 2020 se inició con 192203 enfermos en las listas de espera de la sanidad pública, y terminó con 150514, es decir, 41689 pacientes menos, algo inexplicable, teniendo en cuenta que se cancelaron 1400 intervenciones quirúrgicas y se realizaron 22000 consultas menos.

Unas cifras difíciles de entender. Es poco fiable que en el peor momento de la pandemia, con los sanitarios "agotados y desbordados" como reconoció el propio consejero de Sanidad en sede parlamentaria, desaparezcan unos 42000 pacientes de las listas de espera.

Frente a esta increíble bajada de las listas de espera en un 22% presentada por el Gobierno de Canarias, la Asociación del Defensor del Paciente calcula que en realidad se han podido incrementar hasta en un 40%, mientras que la Asociación Española Contra el Cáncer estima que un 20% de los pacientes oncológicos no han sido diagnosticados como consecuencia del colapso sanitario.

Los problemas derivados de las listas de espera sanitaria y la ausencia de cifras oficiales ante la posibilidad de que no prevean las consecuencias que ha supuesto la pandemia con consultas canceladas y retrasos en los diagnósticos no es una cuestión baladí, sino que representa un grave problema a la hora de afrontar con seriedad y garantías las medidas para su disminución.

CONTENIDO DE LA INTERPELACIÓN

Por todo ello, interpelamos al Sr. consejero de Sanidad para conocer las medidas que prevé desarrollar en el ámbito de sus competencias para disminuir las listas de espera.

En el Parlamento de Canarias, a 26 de febrero de 2021.- La PORTAVOZ, M.ª Australia Navarro de Paz.

